

CARACTERÍSTICAS DEL MINISTERIO EDUCACIONAL EN SANTA CRUZ

RESOLUCIÓN DEL CAPÍTULO GENERAL 2016 - CSC



PROCEDIMIENTOS DEL CAPITULO GENERAL 2016 MINISTERIO EDUCACIONAL

LINEAMIENTOS QUE OFRECE LA CSC A SUS DOCENTES Y DIRECTIVOS.

La visión educativa de la Congregación de Santa Cruz, proviene de su fundador el Beato Basilio Moreau, la cual es tan vigente hoy como en su tiempo. En una reflexión sobre la tradición difundida por los Colegios de Santa Cruz, miembros de la Comisión en Educación, representando a siete países y de diferentes contextos culturales, enumeraron los siguientes elementos como distintivos en un colegio de Santa Cruz.

1. La educación debe estar siempre enfocada hacia la formación de la persona en su totalidad, mente-corazón-manos, y comienza identificando donde se encuentra la persona y sus capacidades.
2. La educación no es neutra y siempre tiene una intencionalidad. Para Santa Cruz su fin es despertar en los estudiantes y en los docentes la vocación cristiana y el llamado a vivir y practicar los valores del evangelio.
3. La educación religiosa y la acción pastoral son ámbitos esenciales y deben ser centrales en el desarrollo del currículo educativo, como en la implementación de políticas y procedimientos al interior de la comunidad educativa.
4. El trabajo en forma colegiada e inclusiva, debe ser central en toda la organización, reflejando un espíritu de familia en todo lo que hace.
5. El trabajo colaborativo y el empoderamiento tanto de los docentes como de los padres y apoderados es fundamental para alcanzar los fines de la escuela.
6. La educación por la justicia, y el compromiso con la opción preferencial por los pobres, animados entre otros por los proyectos de servicio, deben marcar a los alumnos en sus opciones de vida, haciéndolos conscientes a las exigencias del bien común.
7. La inclusión de alumnos con capacidades diferentes, de contextos socio-económicos diversos, así como de diferentes credos y razas, es fundamental en el proceso educativo, en cada una de nuestras escuelas.
8. El celo por aprender, y el compromiso con los deberes como estudiantes, son el fundamento para alcanzar la excelencia en todos los programas del colegio.
9. La escuela debe trabajar en red, tanto con la Iglesia Local, como con las organizaciones ciudadanas del barrio en que está ubicada, promoviendo relaciones de colaboración y mutuo aprendizaje.
10. Debe reflejar flexibilidad y apertura, para estar atenta y responder oportunamente a las necesidades y desafíos que se presentan.

(Estos criterios fueron reafirmados por el Capítulo General 2016, y fueron publicados en el libro Proceedings of the General Chapter 2016, p.65-66)